

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Pliego

2515 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2021 del Ayuntamiento de Pliego.

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 23/03/2021, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2021

Personal funcionario

Funcionarios de Carrera:

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
A	A2	Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales	2	Agente de empleo y desarrollo local	Concurso oposición, consolidación-estabilización
C	C1	Escala de Administración General, Subescala Administrativa	1	Técnico Aux. informática y gestión económica	Oposición
C	C1	Escala de Administración General, Subescala Administrativa	1	Informador juvenil	Concurso oposición, consolidación-estabilización
C	C2	Escala de Administración General, Subescala Auxiliar	2	Auxiliar administrativo	Concurso oposición, consolidación-estabilización

Escala de Administración Especial:

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
C	C2	Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios	1	Peón de servicios múltiples.	Oposición

Subescala Técnica:

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
A	A2	Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Media.	1	Ingeniero Técnico	Concurso oposición, consolidación-estabilización
A	A2	Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales	1	Arquitecto Técnico	Oposición

Subescala de Servicios Especiales:

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
C	C1	Agente de Policía Local	2	Policía Local	Oposición

Personal laboral:

CATEGORÍA LABORAL	ESPECIALIDAD	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
Peón (AP)	Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios	1	Encargado de obras y servicios	Concurso oposición, consolidación-estabilización

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Pliego, 23 de marzo de 2021.—El Alcalde-Presidente, Antonio Huéscar Pérez.